

Consultas Realizadas

Licitación 387411 - LCO 05-21 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE ESTACIONES DE BOMBEO DE EFLUENTES CLOACALES PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL I.P.S.

Consulta 1 - Competencia del profesional propuesto

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-06-2021 |
|---|-------------------|------------|
| Si se podria considerar tambien como profesional acreditado a un Ing. Quimico, profesion en cuya malla curricular tambien se incluyen los conocimientos y/o capacidades para el diseño, manejo operativo, control, hidraulico, fisico, quimico de las aguas. | | |
| Cabe mencionar que en numerosos llamados para proyectos de plantas de tratamientos de aguas residuales,de diversas instituciones se incluyen a los Ing. Quimicos como profesionales acreditados para la realizacion de este servicio Hiospitales, Municipalidades. Ministerios, Entidades Binacionales, Essap | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-08-2021 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 9. | | |

Consulta 2 - 387411

| Consulta | Fecha de Consulta | 08-06-2021 |
|--|-------------------|------------|
| CONSULTA: en la pág 49 En el alcance del servicio técnico Punto 3.3 Relevamiento planialtimetrico de las áreas de implementación de las estaciones de bombeos se cita las ciudades de Benjamín Aceval, Mariano Roque Alonso y Capiatá. ¿Las ciudades de Concepción y Paraguarí no se contemplan? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-08-2021 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección 5. Términos de Referencia, punto 2. Alcance del Servicio Técnico del Pliego de Bases y Condiciones y se aclara que los establecimientos de las ciudades de Concepción y Paraguarí se contemplan, en atención a que actualmente la ESSAP se encuentra culminando el Proyecto del Sistema de alcantarillado Sanitario y Tratamiento de aguas en la Ciudad de Paraguarí, con lo cual se busca la conexión directa de las aguas tratadas de la Unidad Sanitaria a la boca de conexión más cercana de la ESSAP. En el caso del Hospital Regional de Concepción, se buscan soluciones alternativas de conexión a la Red de alcantarillado y de manera independiente, a fin de no colapsar en un futuro las redes de descarga existentes, como se ha dado en el caso del nuevo Hospital Regional de Villarrica. | | |

Consulta 3 - Solicitud de prórroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 08-06-2021 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos favor la prórroga de la fecha de apertura de ofertas por 10 días para una mejor presentación de propuesta | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-08-2021 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a los plazos establecidos en el SICP. | | |

Consulta 4 - ALCANCE DEL SERVICIO

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| 1. En el ítem 3 ALCANCE DEL SERVICIO, ítem 3.3, establece que: | 10-06-2021 | |
| 3.3 Relevamiento Planimétrico de las áreas de implantación de las estaciones de bombeos y del trazado de las tuberías de bombeos, identificando los lindes, sus rumbos, cotas de nivel, accidentes naturales (cursos de agua, pozos profundos, afloraciones pétreas, etc) y el perfil de calles y avenidas adyacentes, camineros peatonales y calles de circulación vehicular interna, acometidas y ubicación del equipamiento de servicios público (Ande, Copaco, Essap) de la zona a ser afectada por las tuberías de impulsión hasta el punto de descarga en las ciudades de Benjamín Aceval, Mariano Roque Alonso y Capiatá respectivamente. | | |
| En las ciudades de Paraguarí, Mariano Roque Alonso, Benjamín Aceval y Capiatá, no dispone de alcantarillado sanitario. Por lo tanto, podría indicarnos donde se haría la descarga del efluente sanitario, teniendo en cuenta que, en el ítem 3.3, solicita relevamiento planimétrico del trazado de las líneas de bombeo. | | |
| Esta información es importante para la preparación de la oferta, para el análisis de los costos de topografía. | | |
| 2. En el pliego de bases y condiciones, no se aclara que el efluente a ser bombeado tiene algún tratamiento previo y si cumple con los parámetros de descarga de MADES. Solicitamos aclaración, en cada localidad, donde construirá las estaciones de bombeo con sus puntos de descarga, si cuenta con el permiso ambiental de MADES para las descargas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | |
|--|--------------------|--|
| Se aclara que en el caso de la Unidad Sanitaria de Paraguarí; la ESSAP se encuentra culminando el Proyecto del Sistema de alcantarillado Sanitario y Tratamiento de aguas en la Ciudad de Paraguarí, con lo cual se busca la conexión directa de las aguas tratadas de la Unidad Sanitaria a la boca de conexión más cercana de la ESSAP. Para las demás localidades, el oferente deberá remitirse a lo estipulado en la Sección 5. Términos de Referencia, apartado 3. Alcance del Servicio Técnico, ítems: 3.2; 3.3, y con respecto al 3.7 el oferente remitirse a lo establecido en la Adenda N° 9. | 12-08-2021 | |
| En cuanto a la consulta referente a si se contará con un sistema de tratamiento previo de efluentes; el oferente deberá remitirse a la Adenda N° 9. | | |
| Igualmente; se aclara que se cuenta con Licencia Ambiental expedida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADES, en todas las localidades. Se detalla que el llamado corresponde a un Servicio de Consultoría; por lo que el producto, será elevado en su momento a los entes e instancias correspondientes. | | |

Consulta 5 - Disposición Final

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Muy respetuosamente solicito sea aclarado cual será la disposición final de los efluentes a bombear y la estimación de distancia de transporte ya que en las ciudades mencionadas no se cuentan con planta de tratamiento, ni red pública de alcantarillados sanitarios. | 10-06-2021 | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | |
|---|--------------------|--|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección 5. Términos de Referencia, apartado 3. Alcance del Servicio Técnico, ítems: 3.2; 3.3, y con respecto al 3.7 el oferente remitirse a lo establecido en la Adenda N° 9. Asimismo; el oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 9. | 12-08-2021 | |

Consulta 6 - Solicitud de Prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Se solicita una prorroga de la fecha de 15 días para la presentación de propuestas, con la intención de preparar una mejor propuesta. | 10-06-2021 | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | |
|--|--------------------|--|
| El oferente deberá remitirse a los plazos establecidos en el SICP. | 12-08-2021 | |

Consulta 7 - Disposición Final + topografía

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Para el dimensionamiento de las electrobombas que serán necesarios en el diseño, se debe conocer el desnivel topográfico entre la ubicación del punto de la estación de bombeo y la disposición así también como la longitud de transporte de los efluentes, solicitamos nos aclaren cual será la disposición final de los efluentes, y la topografía | 10-06-2021 | |

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección 5. Términos de Referencia, apartado 3. Alcance del Servicio Técnico, ítems: 3.2; 3.3, y con respecto al 3.7 el oferente remitirse a lo establecido en la Adenda N° 9. | 12-08-2021 | |

Consulta 8 - Permisos ambientales

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Solicito que se aclare si ya se cuenta con los permisos ambientales pertinentes para la descarga de efluentes cloacales | 10-06-2021 | |

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Se aclara que se cuenta con Licencia Ambiental expedida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADES, en todas las localidades. Se detalla que el llamado corresponde a un Servicio de Consultoría; por lo que el producto, será elevado en su momento a los entes e instancias correspondientes. | 12-08-2021 | |

Consulta 9 - Planta de tratamiento o Red Publica de alcantarillado

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Se solicita aclarar si ya se cuenta con una planta de tratamiento en funcionamiento o si se cuenta con servicio de red publica de alcantarillado sanitario en las diferentes ciudades mencionadas en el PBC | 10-06-2021 | |

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 9. | 12-08-2021 | |

Consulta 10 - CERTIFICADO DE ORIGEN

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Según PBC pagina 23, se menciona la aplicación del Margen de Preferencial Nacional, pero como aplicar si dicho Margen de Preferencia se aplica sobre el precio y en el caso de este llamado queda establecido que el método selección es mediante la "Selección basada en presupuesto fijo" lo que implica que el precio no será puntuable? Favor aclarar ese punto | 10-06-2021 | |

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 9. | 12-08-2021 | |

Consulta 11 - Formación académica

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Para la formación académica del profesional del consultor, en caso de tener una maestría y un phd ya podría estar logrando los 10 puntos asignados al criterio o de igual manera requiere de una especialización para lograr los puntos? | 10-06-2021 | |

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 9. | 12-08-2021 | |